

41367



41367

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a una solicitud de MODELO DE UTILIDAD, por veinte años, para España y sus Posesiones, por: "CUADRO INDICADOR DE DIRECCIONES ELECTROAUTOMATICO", en favor de don Luis Heras Campos, y don Eulogio Pequeño Rodríguez, ambos de nacionalidad española y residentes en MADRID, calle de Mazarredo, s/n.-

5 El presente Modelo de Utilidad, recae sobre un cuadro indicador de direcciones, que conexionado a la red eléctrica, que es su fuente de alimentación, y pulsando unos botones debidamente dispuestos, marca una trayectoria prevista desde un punto de origen hasta un punto de término, cuya trayectoria se ilumina automáticamente durante un espacio de tiempo determinado, apagándose, posteriormente, por medios automáticos.

10 Ello ofrece la especial ventaja de que, en un momento determinado, pulsando uno de los botones de contacto, se enciende la trayectoria comprendida entre el punto de partida y el terminal, permitiendo apreciar

41367



la dirección y camino más cortos para llegar desde uno a otro.

15 La aplicación de este invento, es muy variado, ya que las trayectorias luminosas, van previamente trazadas sobre un plano o mapa, con la indicación de calles, ferrocarriles, líneas de ómnibus, carreteras, líneas aéreas o marítimas, y en general, todo aquéllo para lo que deba utilizarse una trayectoria cualquiera.

20 Con el fin de hacer más comprensible la explicación del invento, se acompaña una hoja de planos, a título de ejemplo no limitativo, en la que:

25 La figura 1ª, representa un esquema frontal y lateral del aparato.

La figura 2ª, muestra un detalle de la anterior.

30 Se ha dispuesto una caja, preferiblemente rectangular (1), provista de un fondo, y cuya cara delantera esta abierta. La cara que constituye el fondo, irá fijada con tornillos o llevará practicadas aberturas ocluíbles, a fin de poder, en caso de necesidad, desmontar el interior del aparato y manipular en él.

35 La parte frontal o delantera, está constituida por un reborde periférico, dividido en sectores (2), (3), (4), etc., cuyas caras visibles están constituidas por placas de cristal o plástico traslúcido sobre las que va impresa cualquier leyenda publicitaria, advertencia o indicaciones sobre el manejo del aparato.

40 Estas placas de cristal, forman la parte delantera de lo que constituye el marco del aparato, y están separadas por divisorias, siendo de dimensiones variables, a voluntad y según el texto que dichas placas hayan de llevar inscrito. Interiormente, el citado marco, es hueco, y va provisto de lamparillas eléctricas

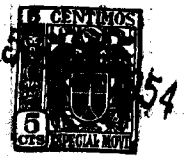


45 adecuadamente distribuídas, tubos electrodos o fluo-
rescentes (13), de forma que quedando iluminado el in-
terior de dicho marco, se vean, por transparencia, las
leyendas situadas en las mencionadas placas (2), (3),
50 (4), etc. Este marco irá provisto de ranuras laterales
y guías, para permitir el fácil recambio de las placas
citadas.

 El espacio que dejan entre sí los cuatro lados
del marco, está provisto de un cristal (11), convenien-
temente adaptado, protector del cuadro indicador que
55 hay inmediatamente tras dicho cristal (11) y que se se-
ñala bajo la ref. (12).

 El cuadro indicador, está formado por una su-
perficie plana (12), verticalmente dispuesta respecto
al marco, fabricada en material no transparente, y en
60 cuya cara delantera, lleva una reproducción de un pla-
no, mapa o similar, con indicación de calles, carrete-
ras, líneas férreas, aéreas, marítimas, de transporte,
etc. (5), existiendo un punto de partida determinado
(6) que corresponderá al lugar en que esté instalado
65 el aparato, que, en consecuencia, será un hotel, una
estación, un aeropuerto, etc., etc.

 En el resto del plano, estarán marcados los
distintos terminales (8) a los que se desee llegar par-
tiendo del punto de salida (6) existiendo entre dicho
70 punto de salida y los terminales, una trayectoria que
corresponderá al camino más corto practicable. Esta
trayectoria estará vaciada, y situada sobre una colum-
nilla de cristal (7) provisto de medios de iluminación,
bien directa o bien indirectamente. En consecuencia,
75 la cara delantera de la citada columnilla irá pintada
en rojo, verde, blanco o cualquier color vivo, pero



80

los laterales y cara posterior, deberán ser opacos, a fin de que la luz de la misma no trascienda a las restantes columnillas similares, que podrían acusar su luz por transparencia, indebidamente.

85

Los terminales (8) corresponderán a los lugares del plano o mapa a los que se desee llegar por el camino más corto practicable.

90

La iluminación de las trayectorias, puede conseguirse, bien porque se hallen provistas de filamento, o bien por la iluminación que produzca una lamparilla situada en el punto de partida y otra que se encienda en el terminal, cuya luz se aprecia por transparencia.

95

Para proceder a la iluminación de dichas trayectorias, en la base inferior del aparato, se ha situado un tablero (9) de mandos, por el que asoman los interruptores (10) que pertenecen al sistema de los que mantienen un contacto durante cierto tiempo, desconectándose automáticamente. Estos interruptores, llevarán, en parte visible del tablero de mando, una indicación relativa al terminal que desea marcarse, de manera que al pulsarlos, debido a las conexiones que llevarán con los indicadores de trayectoria y terminales se encenderán éstos permaneciendo así encendidos durante un cierto tiempo, hasta que automáticamente, se desconecten, al cesar la acción del pulsador.

100

A tal efecto, las conexiones de los mandos, podrán ir, indistintamente, al punto de partida a los indicadores de trayectoria o a los terminales, previéndose, en todo momento, la existencia de un cuadro distribuidor adecuado, y un cable de conexión a la red.

105

Tanto los terminales, como las trayectorias y los pulsadores, serán en número variable, según las ca-

41367



54

110 racterísticas del plano o mapa, y en el presente aparato cabrá cualquier variante de ejecución, materiales y disposición de sus elementos, siempre que no se aparte del espíritu de la invención.

- - - - -

115 NOTA.- Descrito suficientemente cuanto precede, sólo resta consignar que lo que se declara como nuevo, propio y útil del solicitante, es lo contenido en las siguientes

REIVINDICACIONES

120 1.- Cuadro indicador de direcciones electromecánico, caracterizado esencialmente por estar constituido por una caja o carcasa, de sección rectangular, provista de una cara fondo desmontable y con ventanas ocluíbles practicadas, a fin de permitir la manipulación en el interior, cuya cara oponente, es abierta, y

125 tiene un reborde que constituye el marco, de anchura adecuada, que forma una canal continua u hoquedad, provista de medios de iluminación interior, por lamparillas, electrodos y tubos fluorescentes, conectados a la red eléctrica a través de un distribuidor sito en

130 el propio aparato.

135 2.- Cuadro, según reivindicación primera, caracterizado porque la parte delantera de dicho marco, está provista de divisorias, provistas, a su vez, de guías, para la colocación de placas de material traslúcido que lleven impresas indicaciones, que se aprecien por transparencia luminosa, cuyas placas, son intercambiables, a través de ranuras practicadas en los laterales de dicho marco.

140 3.- Cuadro, según reivindicaciones 1 y 2, caracterizado porque el espacio que dejan entre sí las



cuatro caras del marco, va provisto de un cristal transparente, tras el cual se ha previsto un cuadro indicador, cuya cara delantera lleva marcado un plano, mapa o similar, y en el que se ha situado un punto determinado, que corresponde al lugar del plano en que se halla instalado el aparato.

145 4.- Cuadro, según reivindicaciones de 1 á 3, caracterizado porque partiendo de dicho punto o lugar de origen, se han marcado sobre la superficie de dichos plano o mapa, una serie de trayectorias, cuyos terminales son los lugares a que se desea llegar, trayectorias que corresponden a los caminos practicables más breves o de mayor interés; siendo estas trayectorias, punto de origen y terminales, proyectados en vacío.

150 5.- Cuadro, según reivindicaciones de 1 á 4, caracterizado porque en el lugar correspondiente al punto de partida, y tras el plano, se ha dispuesto un cuadro de distribución, siendo la cara delantera de dicho cuadro, de material transparente, a fin de apreciar un indicador luminoso previsto en él, y partiendo de dicho cuadro unos tubos de cristal que presentan la superficie superior transparente, y que van situados inmediatamente bajo las trayectorias, de forma que puedan verse éstas iluminadas, así como el terminal, siendo las caras restantes de dichos tubos opacas, para evitar transparencias indebidas, yendo dichos tubos, provistos de medios de iluminación directa, y por transparencia de las luces del punto de partida y del terminal, llevando las debidas conexiones para producir el encendido.

160 6.- Cuadro, según reivindicaciones de 1 á 5,

165
170

41367

5



175

caracterizado porque junto a la base del aparato, se ha dispuesto un cuadro de mando, provisto de interruptores automáticos, cuyos pulsadores salen al exterior, y que van conectados con la caja de distribución, de forma que al pulsar uno cualquiera de ellos, se encienda la trayectoria correspondiente, que en virtud del medio automático del interruptor, se apagará por si misma tras breve espacio, llevando los interruptores citados unas indicaciones que corresponderán a las trayectoras conectadas con los mismos, y yendo todo el conjunto conectado a la red de alimentación.

180

185

7.- "CUADRO INDICADOR DE DIRECCIONES ELECTRO-AUTOMATICO".-

Todo según queda descrito en la presente memoria, que consta de siete hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, con ciento ochenta y nueve líneas y dibujos que se acompañan.

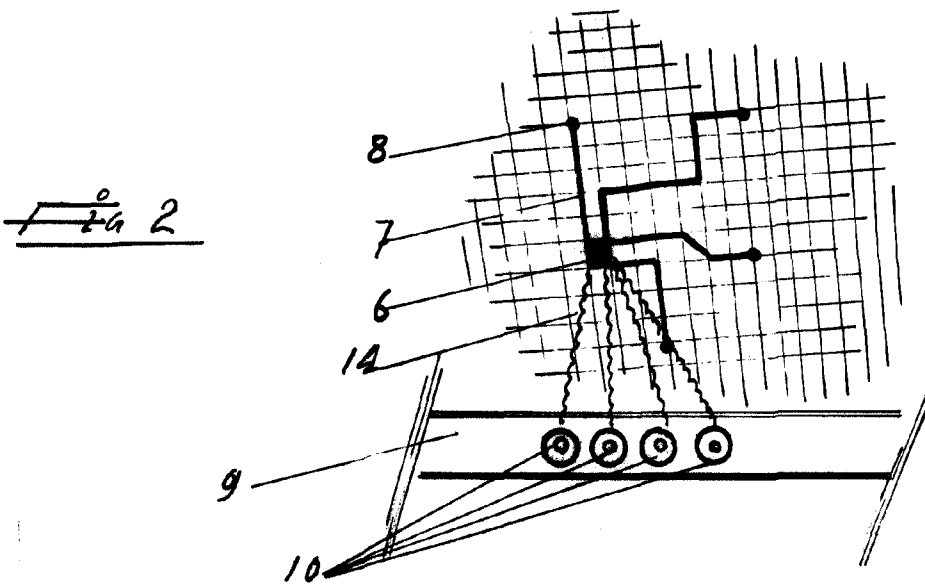
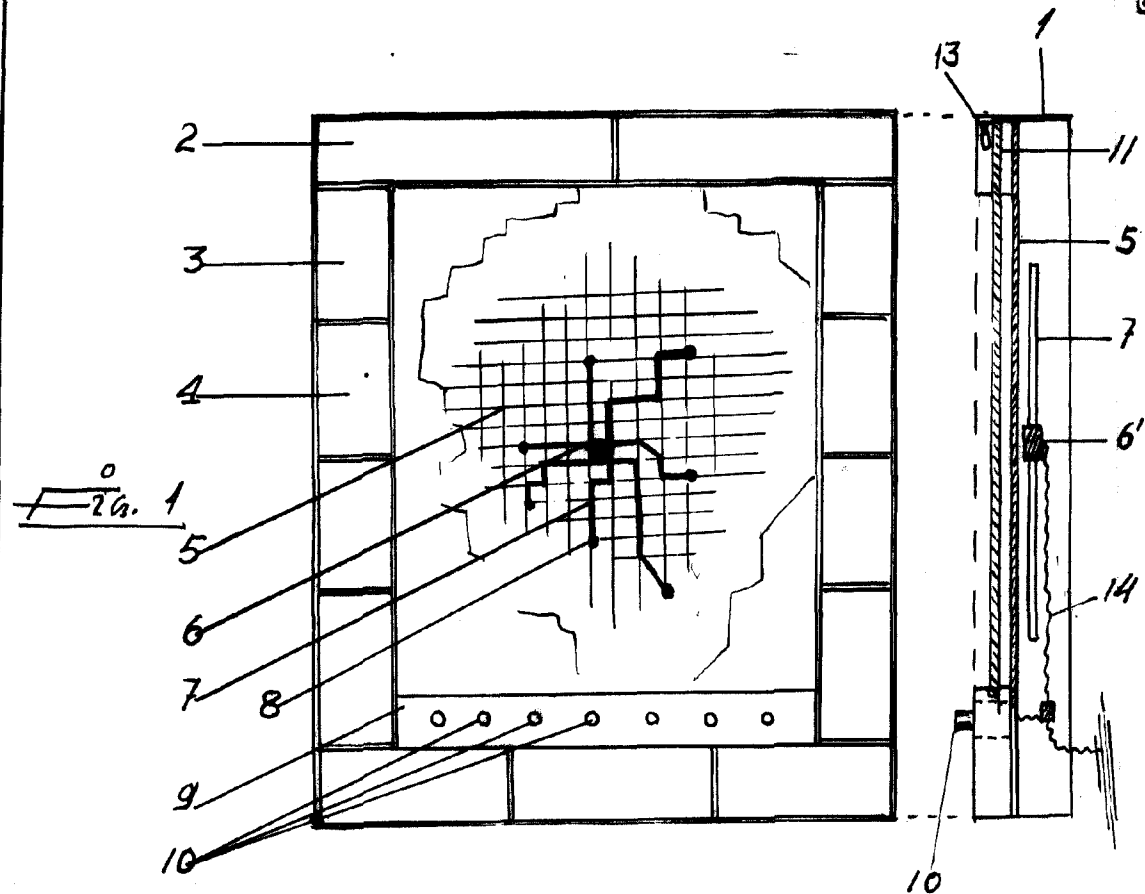
Madrid, 5 de abril de 1.954.

P.A.

El Arroyo
EL AGENTE OFICIAL.-

D. LUIS HERAS CAMPOS y D. EULOGIO PEQUEÑO RODRIGUEZ = Hoja Única

41367



ESCALA VARIABLE

MADRID 5 ABRIL 1954

Eulogio Pequeño Rodríguez